

RIO GALLEGOS,

12 JUN. 2006

VISTO:

El Expediente Nº 60.446/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por el Dr. Aldo ENRICI mediante la cual solicita una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir en calidad de expositor al Cuarto Coloquio Internacional "Lenguaje, discurso y civilización. De Grecia a la Modernidad" a realizarse en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, entre los días 18 y 23 de Junio de 2006;

QUE a fs. 3 obra aceptación por parte de la Comisión Científica del Coloquio mencionado con anterioridad del trabajo: "El templo en el arte patagónico. Decadencia de la ciudad y reubicación de la cultura neopaisajista";

QUE tratado en acto plenario aprobó por unanimidad otorgar al citado profesional la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

QUE el presente trámite se encuadra en las prescripciones del Acuerdo Nº 199/93;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR al Dr. Aldo ENRICI una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) para asistir al Cuarto Coloquio Internacional "Lenguaje, discurso y civilización. De Grecia a la Modernidad, a realizarse en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, entre los días 18 y 23 de Junio de 2006.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto asignado en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-

María Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

203